



Repositor Digital Institucional  
“José María Rosa”



Universidad Nacional de Lanús  
Secretaría Académica  
Dirección de Biblioteca y Servicios de Información Documental

Adriana Valeria Álvarez

Comunidad de Volcán-Provincia de Jujuy

Trabajo integrador final presentado como requisito para la obtención del Título de Especialista en Abordaje Integral de Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario

**Director de la tesis**

Carolina Bouted

El presente documento integra el Repositorio Digital Institucional “José María Rosa” de la Biblioteca “Rodolfo Puiggrós” de la Universidad Nacional de Lanús (UNLa)

This document is part of the Institutional Digital Repository “José María Rosa” of the Library “Rodolfo Puiggrós” of the University National of Lanús (UNLa)

**Cita sugerida**

Álvarez, Adriana Valeria. (2015). Comunidad de Volcán-Provincia de Jujuy [en Línea]. Universidad Nacional de Lanús. Departamento de Salud Comunitaria.[fecha de consulta:\_\_\_\_\_]

Disponible en: [http://www.repositoriojmr.unla.edu.ar/descarga/TFI/EsAIP/Alvarez\\_A.Comunidad\\_2015.pdf](http://www.repositoriojmr.unla.edu.ar/descarga/TFI/EsAIP/Alvarez_A.Comunidad_2015.pdf)

**Condiciones de uso**

[www.repositoriojmr.unla.edu.ar/condicionesdeuso](http://www.repositoriojmr.unla.edu.ar/condicionesdeuso)



www.unla.edu.ar  
www.repositoriojmr.unla.edu.ar  
repositoriojmr@unla.edu.ar



**Universidad Nacional de Lanús**

**Departamento de Salud Comunitaria**

**Carrera de Especialización en Abordaje**

**Integral de Problemáticas Sociales**

**en el Ámbito Comunitario**

***TRABAJO FINAL INTEGRADOR***

***Comunidad de Volcán***

***Provincia de Jujuy***

ALUMNA: Adriana Valeria Álvarez

TUTORA: Matilde Carolina Boutet

5° Cohorte - Año 2013

## Índice

I.	Presentación.....	3
II.	Alcance de las Políticas Sociales en el territorio.....	5
II .I	Modelo Actual en políticas sociales. Líneas principales de las políticas sociales nacionales.....	5
II.II	Las Políticas Sociales en el territorio local.....	9
II.III	Agenda local: principales demandas en cuestiones sociales.....	14
III.	Análisis Situacional.....	16
IV.	Plan de Trabajo .....	29
V.	Plan de Cierre y Transferencia.....	39
VI.	Conclusiones y recomendaciones.....	45
VII.	Bibliografía.....	52
VIII.	Anexo .....	54

## **I. Presentación:**

En el marco de la Carrera de Especialización en Abordaje Integral de las Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario, que surge desde la articulación entre el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y el Departamento de Salud Comunitaria de la Universidad de Lanús, la práctica de servicio en territorio se llevo a cabo en la localidad de Volcán, departamento Tumbaya, Provincia de Jujuy, durante el periodo 2013-2015.

En relación a esta experiencia la misma fue un proceso de aprendizaje continuo, que se fue retroalimentando con los distintos conceptos, perspectivas, y miradas aportadas en los módulos teóricos y en las instancias colectivas de socialización a través de los seminarios de integración. Esto conlleva a repensar y problematizar la práctica en sí misma de forma permanente, a fin de optimizar las intervenciones. Conjuntamente con el análisis y la reflexión de la complejidad de la realidad social comunitaria, a la luz de las políticas sociales actuales, buscando construir estrategias y propuestas desde lo interdisciplinar y la integralidad, teniendo como eje la promoción y defensa de los derechos humanos de los actores socio-comunitarios.

Las perspectivas de trabajo fueron cambiando a medida que se avanzó en el proceso metodológico de intervención, durante el momento de inserción la formación de grado fue un facilitador a la hora de identificar a los actores sociales, a los recursos institucionales, a los referentes comunitarios, y en la elección de las distintas técnicas de recolección de datos. Considero que este proceso es permanente, más allá del corte que es necesario realizar para avanzar a otra instancia, debido a que el contexto se va reconfigurando y se expresa en lo comunitario de distintas formas.

Mediante la implementación de estrategias participativas se procuró avanzar hacia la construcción del diagnóstico, analizando y priorizando las problemáticas sociales emergentes en el territorio, con prioridad en la percepción que los actores tienen acerca de las mismas. De esta manera se

pudo diseñar el plan de acción, teniendo como eje la inclusión social de los y las jóvenes, profundizando su protagonismo, reconociendo sus expresiones socio-culturales, sus modos de participación, su potencial transformador, en definitiva procurando el ejercicio pleno de la ciudadanía.

La formación recibida a lo largo de la carrera, fue clave al momento de poder mirar la realidad comunitaria, puesto que aportó elementos conceptuales novedosos para el análisis. Los módulos de Instrumentos de Intervención Comunitaria, Planificación Estratégica, Trabajo Interdisciplinario de Abordaje Territorial, Nuevas juventudes: identidades, culturas juveniles y ciudadanía, fueron de guía teórico metodológico para abordar las problemáticas definidas. El intercambio de experiencias y socialización en los seminarios de integración permitieron despojar la idea de que el trabajo comunitario es patrimonio de una sola disciplina, abriendo el juego a otros campos disciplinares; empezando así a cambiar la postura a la hora de mirar la realidad territorial. Otro aspecto clave fue la supervisión y acompañamiento por parte de las tutorías, la cual contribuyó a redefinir intervenciones, a evaluar los procesos y articular los conocimientos teóricos y prácticos.

Se pretende que el presente Trabajo Final Integrador:

- Constituya una síntesis de todo el recorrido realizado a la largo de la formación, con énfasis en la práctica de servicio, pero desde un marco teórico conceptual que la retroalimente.
- Aporte un análisis de la realidad local, teniendo como eje vertebral las Políticas Sociales actuales, su accesibilidad, la significación de las mismas en la población ya sea a nivel individual, familiar, colectivo y/o organizacional, y los dispositivos implementados para tal fin.
- Que la experiencia contribuya a la generación de propuestas y/o alternativas innovadoras, a seguir trabajando en el territorio.

Finalmente se considera de importancia los vínculos interpersonales y redes organizacionales generados durante el cursado de la

carrera, tanto en la instancia teórica presencial como en la práctica de servicio, puesto que los mismos vehiculizan y facilitan la continuidad en los abordajes territoriales y la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.

## II. Alcance de las Políticas Sociales en el territorio

### II .I Modelo Actual en Políticas Sociales. Líneas principales:

Para el análisis respectivo se parte de la conceptualización realizada por De Tommaso (2009), quien define a la Política Social como el **“conjunto de acciones de redistribución de la riqueza que realiza el Estado desarrolladas solidariamente junto a la ciudadanía, para que esta acceda universalmente a la igualdad de oportunidades, generando equidad, justicia social y el goce pleno de los Derechos Humanos”**<sup>1</sup> Desde este punto de vista el Estado adquiere un rol central a la hora de definir las líneas de acción respectivas, no obstante se abre el juego a la participación de la ciudadanía, la cual es despojada de la concepción de receptora pasiva y empieza a motorizarse para la transformación de su realidad, ejerciendo su condición de sujeto de derecho.

Esta recuperación de la centralidad del Estado responde claramente a una decisión política, que desde el año 2003 empezó a reconstruir el tejido social fragmentado y desmembrado durante los años 90; época donde las políticas sociales tenían una concepción asistencialista, con base filantrópica, las personas eran concebidas como clientes o beneficiarios, de esta manera la población estaba cautiva de los programas enlatados o recetas preestablecidas por los llamados “expertos sociales”. En este contexto se gestó la idea de que la política era un instrumento de acumulación de poder, que favorecía el enriquecimiento personal y que carecía de todo tipo de ideología.

El quiebre de los Derechos Humanos que dejó la dictadura militar, fue uno de los ejes principales que adoptó el nuevo encuadre de las Políticas Sociales , las cuales fueron construyendo el paradigma de la protección integral en todos sus ámbitos: salud, educación, trabajo, cultura. Este cambio de mirada fue transformando el descreimiento colectivo de la política en sí misma, la

---

<sup>1</sup> Antonio Horacio De Tommaso. (2013) Cuadernillo Modulo Políticas Sociales. Especialización en Abordaje Integral de las Problemáticas Sociales Ámbito Comunitario. UNLA- MDSN

cual se constituye netamente como herramienta de transformación, que apunta a reconquistar el espacio público , creando las condiciones para la promoción del desarrollo local, convocando a la participación activa de la comunidad, recuperando sus voces y su historicidad. Se abandona la concepción de gasto social, y se empieza hablar de inversión social; definida por las Naciones Unidas como *“una herramienta a utilizar para reducir la pobreza, elevar el nivel de vida y mejorar el desarrollo humano”*.<sup>2</sup>

Conceptualmente las Políticas Sociales pueden ser:

- Mitigadoras: compensatoria, su objetivo es disminuir riesgos de una persona o familia.
- Reparadora: basadas en la protección y reconstrucción.
- Constructoras: construye inclusión social, reconoce a la persona como titulares de derecho

Este enfoque de Inclusión Social adopta estas dos últimas características, teniendo como ejes fundamentales: la generación del empleo y el fortalecimiento de la familia. Por ser esta el primer espacio de socialización y aprendizaje, y el trabajo el mejor organizador social, que dignifica la vida de todos los hombres y mujeres.

Propone un abordaje integral en la mirada: desde el respeto en la construcción territorial, superando la visión fragmentada; y en la gestión desde la articulación intersectorial, multiactoral e interjurisdiccional.

Los principios organizativos e institucionales a tener cuenta en la gestión del Abordaje Integral son los siguientes:

- Comprensión de la pluralidad: implica la construcción de un espacio que incluya a las diversidades, con metodologías integrales de participación, y responsabilidades compartidas.

---

<sup>2</sup>Definición efectuada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU)

- Ejercer una ética práctica: basada en valores, principalmente respetando al otro con el que trabajamos a diario.
- Funcionarios competentes: se requiere compromiso social en la gestión y en las decisiones afines.
- Calidad institucional: implica ser expeditivo en la toma de decisiones y en lo normativo, posibilitando una ejecución práctica de la acción.
- Participación protagónica: atento a las necesidades y expectativas de cada territorio, devolviéndole el protagonismo a las comunidades, fortaleciendo así su sentido de pertenencia.
- Capacitación: entendida como un espacio de aprendizaje colectivo, donde el conocimiento no es algo dado y acabado sino que está en constante re significación.

En este marco aparecen distintas estrategias que fueron pensadas para favorecer esta construcción colectiva, constituyéndose en puentes entre el modelo neoliberal y el Proyecto Nacional y Popular:

**Centro de Integración Comunitaria:** se fueron construyendo a lo largo y a lo ancho del país, con el fin de implementar y promover un modelo de gestión pública integral en el territorio nacional que se oriente al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades e impulse el desarrollo local.

El reto radicaba en que estos centros sean espacios públicos de encuentro, en donde la voz de los actores comunitarios sea el capital principal, y que desde allí se puedan dar respuestas prácticas y articuladas con las políticas sociales vigentes; y se trabaje por la re- significación de los derechos humanos y sociales. Todo esto en corresponsabilidad con los gobiernos provinciales y municipales de cada lugar.

Líneas de acción propuestas:

- ✓ Coordinar políticas sociales
- ✓ Brindar atención y acompañamiento a sectores vulnerables

- ✓ Realizar acciones que promuevan el desarrollo local
- ✓ Integrar a las instituciones y organizaciones comunitarias en trabajo en red.
- ✓ Promover actividades culturales y recreativas

- **Mesas de Gestión Local:** se conforman con el objetivo de institucionalizar las políticas sociales en un nivel micro, como estrategia de un plan de trabajo territorial en la ejecución de las mismas. La dinámica plantea la construcción de un proyecto común, donde los actores comunitarios se comprometen con la gestión de soluciones para los problemas definidos colectivamente, utilizando los recursos del lugar. En definitiva se trata del ejercicio pleno de la ciudadanía.

*“Políticas Sociales no es solo ejecución de planes de ingreso, seguros, asistencia alimentaria, emprendimientos, becas, viviendas entre otras cosas. Se trata de algo muchas mas complejo, tan complejo como la realidad cotidiana, es pensar en contribuir al desarrollo de la persona, su familia y su contexto. Compartir los caminos sociales que transitamos es la mejor manera de integrarnos, rindiendo cuentas y escuchando, porque la única verdad es la realidad, y la sociedad justa a la que aspiramos requiere el compromiso de todos”*

*Dra. Alicia Kirchner: Políticas Sociales Integradas*

## II. II Las Políticas Sociales en el territorio local:

De la definición de Política Social se desprenden varios elementos claves, que de alguna manera fueron los vectores durante la práctica de servicio, la cual intentó mediante diversas acciones situar al Estado como actor clave y fundamental en la vida comunitaria, materializar el acceso universal a los diferentes programas y propiciar el reconocimiento a los habitantes del lugar como sujetos de derechos. De esta manera la política aparece como una herramienta necesaria para cambiar la realidad y brindar nuevas posibilidades, con especial énfasis en aquellos grupos que históricamente han quedado excluidos del sistema socio- económico. De alguna forma el reto fue romper con el “*sentido común*” construido alrededor de la naturalización de las desigualdades sociales, que dejó el modelo neoliberal.

A lo largo del camino realizado se han ido identificando en la comunidad de Volcán distintas herramientas que posibilitaron la construcción de un proceso de cambio y reconocimiento de derechos. Se mencionan a continuación:

- ✓ Asignación Universal por Hijo
- ✓ Pensiones no contributivas: madre de 7 hijos, por discapacidad, mayores de 65 años.
- ✓ Ayudas urgentes directas ( MDSN a través del CDR Jujuy)
- ✓ Plan Conectar Igualdad: alcance para los alumnos del colegio secundario.
- ✓ Construcción de viviendas sociales: en proceso de aprobación.
- ✓ Becas estudiantiles para estudiantes del nivel secundario.
- ✓ Plan Mejora Institucional del Ministerio de Educación, que permite la incorporación de profesionales a las escuelas, a fin de brindar contención y acompañamiento socio- pedagógico.
- ✓ Servicios de copa de leche y tarjetas alimentarias

- ✓ Programa de respaldo a estudiantes de Argentina. (PROGRESAR)
- ✓ Programas de empleo: PEC, seguro de desempleo, plan más y mejor trabajo
- ✓ Programa para mujeres víctimas de violencia: Ministerio de Trabajo y Consejo Provincial de la Mujer.
- ✓ Monotributo Social
- ✓ Proyectos y emprendimientos productivos

En un plano descriptivo se puede decir que estos programas tienen alcance territorial, algunos desde que se lanzaron como parte de la política pública y otros han ido ejecutándose de forma paulatina. En un plano más analítico y explicativo se pudo ir identificando aquellos factores que favorecieron el acceso a los mismos, dentro de los cuales se puede mencionar:

- La información disponible en la comisión municipal de la localidad, que concentra las distintas áreas: empleo, cultura, deporte, acción social; acortando de esta manera las distancias geográficas con la capital provincial.
- Otras vías de acceso a la información por fuera de la gestión municipal, como ser la organización social Túpac Amaru y la fundación Volcán, en las cuales se pueden realizar diversas tramitaciones para el acceso a los beneficios de las políticas sociales actuales.

Como obstaculizadores aparecen: la lentitud burocrática para los trámites administrativos, dificultad en el acceso a internet para su seguimiento o verificación, otorgación de turnos a largo plazo en el caso de gestiones previsionales, como también el establecimiento de cupos para la incorporación, teniendo en cuenta que se da más amplitud a los municipios departamentales que son cabeceras. Así mismo se observó dificultad para la generación y la

consecuente implementación de dispositivos específicos que faciliten la ampliación de derechos de los habitantes y que logren la apropiación de los mismos.

Aun se percibe una mirada por parte de los actores locales de tinte asistencialista, donde los derechos logrados de forma colectiva son vistos como beneficios personalizados en manos de los dirigentes ya sean del municipio o de las organizaciones civiles /sociales existentes en el lugar. Se entiende que este cambio de mirada es procesual y paulatino, no obstante hay cierta intención por parte de algunos actores con poder político de perpetuar esta forma de percepción, que entorpece la dimensión de universalidad de los derechos logrados en estos últimos 11 años.

Aquí aparece la debilidad de la Mesa de Gestión local, la cual no viene cumpliendo con su rol en lo que refiere a la institucionalización de las políticas sociales y a la posibilidad de discusión, gestión y decisión conjunta con los actores comunitarios para su ejecución. La misma durante el año 2013 se reunió tres o cuatro veces (contado desde el momento de inserción en el territorio) , esta falta de periodicidad se debió principalmente a conflictos políticos partidarios entre la gestión municipal actual y un diputado provincial, quien se venía desempeñando como coordinador de mesa, y era quien de alguna forma determinaba la necesidad de convocatorias o no. A principios del año 2014 se produce el cambio en la coordinación de mesa ,asume por elección consensuada un agente sanitario del Puesto de Salud del pueblo , quien aspira retomar el espacio y las actividades, intentando traspasar diferentes obstáculos que de forma intencional iban apareciendo por parte del responsable anterior, como ser dificultad para el acceso a la documentación ( actas- informes) , entrega en mal estado del vehículo del CIC , entre otros. Lo cual se estableció como argumento permanente ante la falta de nuevas reuniones y/o convocatorias, a cargo de la nueva coordinación. Se evidencia claramente el tinte vertical en las decisiones y la falta de apropiación por parte de la comunidad del espacio, y el permanente juego de poder, jerarquías y competencias.

Amerita en este punto hacer mención a la historia en relación al CIC, el cual fue construido a través de la cooperativa de la Organización Túpac Amaru, siendo que la misma pretendió tomar parte en lo que refiere a su coordinación y administración; situación que no fue permitida por la gestión municipal. Y como reacción a ello, hicieron uso del espacio de polideportivo del pueblo, lugar donde actualmente funciona la sede de la organización. Esto explica de alguna forma, que sus miembros decidan no participar ni vincularse al comisionado municipal, refieren de forma permanente sentirse excluidos, caratulados como personas violentas y sin posibilidad de integración.

Esta coyuntura contribuye a que los habitantes de la localidad de Volcán signifiquen a la política pública a un nivel individual y en términos de otorgamiento de *“beneficios personales”* ante necesidades básicas insatisfechas que en muchos casos no han podido ser resueltas históricamente. Son los jóvenes los que tiene una perspectiva más crítica a la hora de pensarse como protagonistas de su presente y futuro, con la posibilidad de apropiarse de las herramientas que le permiten ampliar sus derechos y concretar sus proyecciones. Perciben lo colectivo como fundamental, son conscientes de la realidad de su pueblo y aspiran a poder cambiarla, aunque coexiste una postura pesimista de que siempre fue y seguirá siendo lo mismo en relación a los dirigentes políticos; pero subyace el amor por su tierra y la vitalidad y el entusiasmo generacional.

La falta de funcionamiento de la Mesa de Gestión Local actúa como obstaculizador a la hora de debatir, consensuar y construir alternativas conjuntas para la resolución de problemáticas comunitarias, como también limita la posibilidad en el acceso a las políticas sociales que requieren de decisiones colectivas y representativas para su ejecución.

No obstante por fuera de este espacio se logró concretar instancias participativas poniendo énfasis en los referentes comunitarios y vecinos y no tanto en los representantes institucionales que muchas veces acuden a las reuniones por mandatos instituidos. La estrategia implementada se dirigió más en salir al encuentro con los vecinos y con los jóvenes del lugar, más que a

convocar; es decir que se planteo un movimiento exógeno que busco situarse en el aquí y en el ahora de la vida comunitaria. En términos de Berger y Luckman: *“La relación entre el yo y el otro es el punto de partida para la construcción social de la realidad”*.<sup>3</sup>

En lo que respecta a los cambios en las condiciones de vida de los sujetos de la comunidad, a partir del surgimiento de estas herramientas de inclusión y de reconocimiento de derechos, se pudo visualizar que lo más significativo vino de la mano de los proyectos y emprendimientos productivos, los cuales trajeron con si un progreso importante como también permitieron la generación de empleo y el mejoramiento en los ingresos económico de las familias favorecidas.

Sin dejar de mencionar las posibilidades para el acceso al Sistema de Salud y Educativo, por medio de la Asignación Universal por Hijo. Como la inclusión de personas con discapacidad, tercera edad y de familias numerosa a través de las Pensiones No Contributivas.

Así mismo el Paradigma del Sistema Integral en Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, facilita el acceso y el reconocimiento de la voz de los niños y adolescentes, poniendo énfasis en su integralidad y en el interés superior de los mismos. Acciones vehiculizadas en el territorio a través de la instalación del Centro de Atención Integral en convenio con la Secretaria de Estado provincial.(SENAF)

---

<sup>3</sup> Berger, Peter y Luckmann, Thomas (2001) " La construcción social de la realidad. Cap. 2 y 3. Buenos Aires, Amorrortu"

### II.III Agenda local: principales demandas en cuestiones sociales:

En primera instancia , y en el dialogo con los vecinos fueron apareciendo demandas puntuales vinculadas a la infraestructura, como ser edificio propio para la escuela secundaria, edificación de viviendas, pavimentación de calles y la construcción del puente, teniendo en cuenta que la zona es propicia para las inundaciones en tiempos estivales. Así mismo y en términos de reclamos y soluciones inmediatas, se nombraron como problemas emergentes:

- Embarazo adolescente.
- Intentos de suicidio.
- Discriminación y violencia juvenil.
- Alcoholismo y drogadicción.

Esto sirvió de punto inicial para ir resiniendo las problemáticas de un modo participativo, identificando oportunidades y capacidades, generando las condiciones que propicien alternativas de solución. De esta manera se fueron construyendo las agendas locales, incorporando en los mismos temas vinculados a la **Juventud**: formas de participación, creación de espacios de contención, escucha, recreación y ocupación del tiempo libre. Todo como forma de prevención inespecífica para el consumo problemático de sustancias, en especial el alcohol.

En este marco se articulo con las líneas de acción del Programa Recuperar la Inclusión de la SEDRONAR, analizando los objetivos, normativas y formas de trabajo que podrían ser de utilidad en el territorio, buscando la generación de nuevas estrategias en base al marco conceptual planteado por dicha Secretaria de Estado. Teniendo como eje vertebral el paradigma de los Derechos Humanos y un abordaje centrado en la salud social, reconociendo al otro como titular de derechos, propiciando su inclusión y el desarrollo de proyectos de vida personales y colectivos.

Así mismo se pudo visualizar énfasis y trabajo conjunto en relación al tema de Discapacidad, siendo el Puesto de Salud local el impulsor y generador

de propuestas de acción, de capacitación/ formación permanente y de inclusión de la localidad en programas nacionales y provinciales vigentes.

Otro tema incluido en la agenda local, es el vinculado al Sistema de Protección Integral de niños, niñas y adolescentes, que prevé su cumplimiento a través de la puesta en marcha de los Centros de Atención Integral Niñez, Adolescencia y Familia; acción impulsada desde el área social del municipio en conjunto con la secretaria provincial.

### III. Análisis Situacional

#### - **Características de la comunidad:**

La localidad de Volcán pertenece al Departamento de Tumbaya, y se encuentra a 40 Km. de la ciudad capital de la provincia de Jujuy. Este departamento tiene una población de 4692 habitantes de acuerdo al Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 (Fuente INDEC). La localidad cuenta con una población aproximada de 1500 habitantes, siendo la primera de una serie de puntos turísticos como Purmamarca, Tilcara y Humahuaca. Toma su nombre del torrente de barro consolidado llamado *volcán* por la gente de la zona, que se produce en verano a causa de las lluvias y a la gran acumulación de sedimentos en la concavidad formada por el cerro Volcán, en las laderas de las nacientes del Arroyo del Medio, Arroyo de los Filtros y Arroyo Coiruro.

La mayoría de sus habitantes se desempeñan como empleados municipales, otro porcentaje lo hace en la empresa de cal Los Tilianes y un porcentaje menor desarrolla actividades agrícolas- ganaderas de índole familiar. Este pueblo se caracteriza por la impronta arquitectónica de los edificios que pertenecieron al ferrocarril, galpones, estación y viviendas. En una de estas construcciones funciona actualmente la Feria Campesina, la cual ofrece productos de los artesanos y productores de la Quebrada y Puna.

Como referencias históricas se destacan los combates que se produjeron el 29 de mayo de 1811 y de 1817 y el 3 de abril del mismo año, todos ellas durante la guerra de la Independencia. Así mismo la llegada del Servicio de Ferrocarril Central Norte a la provincia de Jujuy en 1890, y su posterior trazado de las líneas férreas a la zona de la Quebrada, otorgo a la localidad de Volcán un lugar de importancia, debido a la instalación de Talleres y Depósitos, incorporando así una nueva fuente laboral para sus habitantes.

Como consecuencia del crecimiento de la actividad turística, en los últimos años, algunas actividades experimentaron un importante desarrollo como ser la elaboración de quesos, el cultivo del yacon y la práctica de parapente. La

declaración en Junio del 2003 por la Unesco de la Quebrada de Humahuaca como Patrimonio Cultural Natural y de la Humanidad detono la fuerte afluencia turística en la zona, pero su vez genero malestar entre algunos pobladores que argumentan sentirse invadidos y perjudicados a partir de esta designación.

- ***Identificación de los actores relevantes. Particularidades, fortalezas y debilidades de la trama de actores sociales presentes:***

Actores institucionales:

- Escuela Primaria N°27 “25 de Mayo” con funcionamiento en el turno mañana.
- Colegio Secundario N°1 “Virgen de Punta Corral”. Cantidad aproximada de alumnos: 189. Cuenta con un centro de actividades juveniles, a través del cual se gesto la radio escolar.
- Puesto de Salud Volcán (depende del Hospital de Maimara). Cuenta con un equipo de profesionales, en su mayoría pertenecientes al Programa Médicos Comunitarios.
- Centro de atención integral, niñez, adolescencia y familia (CAINAF) – Dependiente de la Secretaria de Niñez, Adolescencia y Familia de la provincia. Con equipo profesional: trabajadora social y psicóloga.
- Centro de Integración Comunitaria (CIC) – Actualmente ofrece talleres de cerámica, pintura, clases de apoyo escolar, danza folclórica y gimnasia.
- Área Social municipal: coordina todo lo relacionado a las políticas sociales vigentes, en distintos aspectos: niñez, género, prestaciones previsionales, entre otras.
- Organización Social “Túpac Amaru”. Actualmente con 25 miembros activos. Servicios que brindan: espacio deportivo y recreativo, talleres de panadería y cerámica. Cooperativa de bloques. Cuentan con Educación para adultos.
- Centro Vecinal Volcán. Actualmente con 220 socios inactivos. No realiza ninguna actividad solo el mantenimiento de la sede.

- Comunidades Aborígenes: Pueblo Tilián, La Banda, Chilcachoc y El Antigal.

A lo largo del proceso de práctica se pudo ir identificando los actores que actuaron como facilitadores, como lo fueron la responsable del área de acción social municipal, la psicóloga del Centro de Atención a la Niñez, una docente de la escuela secundaria y la secretaria general del centro vecinal. Hubo apertura al diálogo, compartieron información, manifestaron su opinión respecto a las problemáticas del pueblo, sus expectativas de cambio, y el contexto socio político. Así mismo hubo resistencia por parte de otros actores como ser, las directoras de las escuelas tanto primaria como secundaria, quienes se mostraron con cierto temor para brindar información, de forma inmediata solicitaron pedidos expresos para la institución educativa que dirigen.

En un principio considere que el contacto con colegas, que vienen desempeñándose en la comunidad desde distintas áreas (salud- municipio), sería clave. No obstante no se observó una actitud colaborativa ni de proyección para un trabajo conjunto, más bien percibí desconfianza y resistencia. Esta situación tuvo un giro en el año 2014, con la incorporación de una trabajadora social al Centro de Niñez, lugar antes ocupado por una fonoaudióloga, la vinculación profesional se afianzó a la largo de las actividades que se fueron ejecutando de manera conjunta, siendo un actor clave para el abordaje comunitario en territorio.

Los distintos actores institucionales construyeron su trama vincular en torno a la Mesa de Gestión Local, la cual no funcionó durante todo el año 2014, a pesar de que hubo cambio en su coordinación. Durante el primer año de práctica se pudo inferir la existencia de cierta jerarquía vertical en torno a las decisiones de mesa, que viene dada por un diputado provincial, quien se desempeña como comisionado municipal en la gestión anterior y estuvo a cargo de la coordinación del CIC y de los encuentros de MGL. La determinación de la necesidad de reunión pareciera estar condicionada a tal decisión, siendo un factor relevante la pertenencia a organismos públicos de las instituciones participantes. La participación comunitaria desde la perspectiva de algunos actores pertenecientes a estas instituciones gira solo en torno a la asistencia a las reuniones de mesa,

la cual es casi nula por parte de vecinos y/o referentes de la comunidad. Por lo general solo asisten representantes de los establecimientos estatales y religiosos (policía, iglesia, puesto de salud, escuelas, cainaf). Es así que se escucha en el discurso: *“...la gente no participa, a los vecinos no les interesa nada de lo que pasa, pero después se quejan...”*. Es decir que no se percibió apertura por parte de la MGL a la comunidad, donde los canales de comunicación están debilitados y no hay transversalidad en la toma de decisiones.

Amerita para este análisis la historia en relación al CIC, el cual fue construido a través de la cooperativa de la Organización Túpac Amaru, siendo que la misma procuró tomar parte de la coordinación y administración; situación que no fue permitida por la gestión municipal. Y como reacción a ello, hicieron uso del espacio de polideportivo del pueblo, lugar donde actualmente funciona la sede de la organización. Esto explica de alguna forma, que sus miembros decidan no participar ni vincularse al comisionado municipal, refieren de forma permanente sentirse excluidos, caratulados como personas violentas y sin posibilidad de integración.

En relación a las fortalezas se evidencio disposición e interés para el abordaje de problemáticas que co-existen y atraviesan los distintos grupos etarios de la comunidad, es así que cada actor dentro del marco institucional al que pertenece viene desarrollando distintas acciones, tal vez de forma aislada o poco coordinada con los programas provinciales o nacionales vigentes. Y sobre todo sin extensión al ámbito comunitario, es decir que las necesidades aparecen como individuales o sectorizadas y son vistas solo como carencias y no como potencialidad para la organización conjunta y para la exigencia del cumplimiento de derechos.

En los que respecta los recursos institucionales se observa articulación entre el área salud y desarrollo social, donde los equipos técnicos intervinientes abordan las problemáticas de manera integral, tomando a la escuela secundaria como un referente institucional de importancia, enfocando el trabajo en los adolescentes y jóvenes del lugar. Así mismo existen acciones que se ejecutan

de manera más parciales, por un lado la Fundación Volcán tiene una visión de trabajo de índole individual y asistencialista, se focaliza en la asignación de recursos materiales, con poca intención para un abordaje integral de las problemáticas socio comunitarias.

En relación al Centro de Referencia Jujuy se visualiza poca presencia en la localidad de Volcán, se infiere que esto puede deberse al rol protagónico que, desde el año 2014 con la nueva gestión, asumió el Ministerio de Desarrollo Social provincial, siendo que muchas de las políticas sociales a nivel nacional se empezaron a ejecutar a través del mismo, limitando en algún punto el accionar del CDR, y/o evitando articular líneas de acción.

### **Análisis Situacional:**

En términos de Joel Martí la finalidad de un diagnóstico comunitario es “*compartir versiones sobre la realidad cotidiana entre distintos actores de una comunidad local y producir consensos desde la reflexión colectiva*”.<sup>4</sup> De ahí la importancia de analizar:

- Los actores
- La dimensión referencial: implica todo lo que hay en la comunidad.
- La dimensión reflexiva: implica el cómo lo vemos.
- La dimensión pre- formativa : implica las posibilidades de acción.

Es decir que se el análisis implica la articulación entre el conocimiento, la acción y la transformación.

A la largo del proceso de inserción se han ido visualizando diferentes problemáticas sociales, que no necesariamente son percibidas como tales por los propios actores, lo que implico desnaturalizar algunas prácticas con fuerte impronta cultural e interpelarlos a repensar y problematizar su cotidianidad. Esta instancia dialéctica a su vez propicio deconstrucciones y reconstrucciones colectivas y participativas con los actores comunitarios.

En esta primera instancia se enumeraron las siguientes situaciones problemáticas que requieren de un abordaje integral:

- Consumo excesivo de sustancias: alcohol, marihuana, entre otras.
- Alto porcentaje de embarazo adolescente
- Varios casos de intentos de suicidio de jóvenes y/o adolescentes.
- Ausencia de espacios y actividades de recreación y contención para jóvenes, que respondan a sus propias inquietudes.

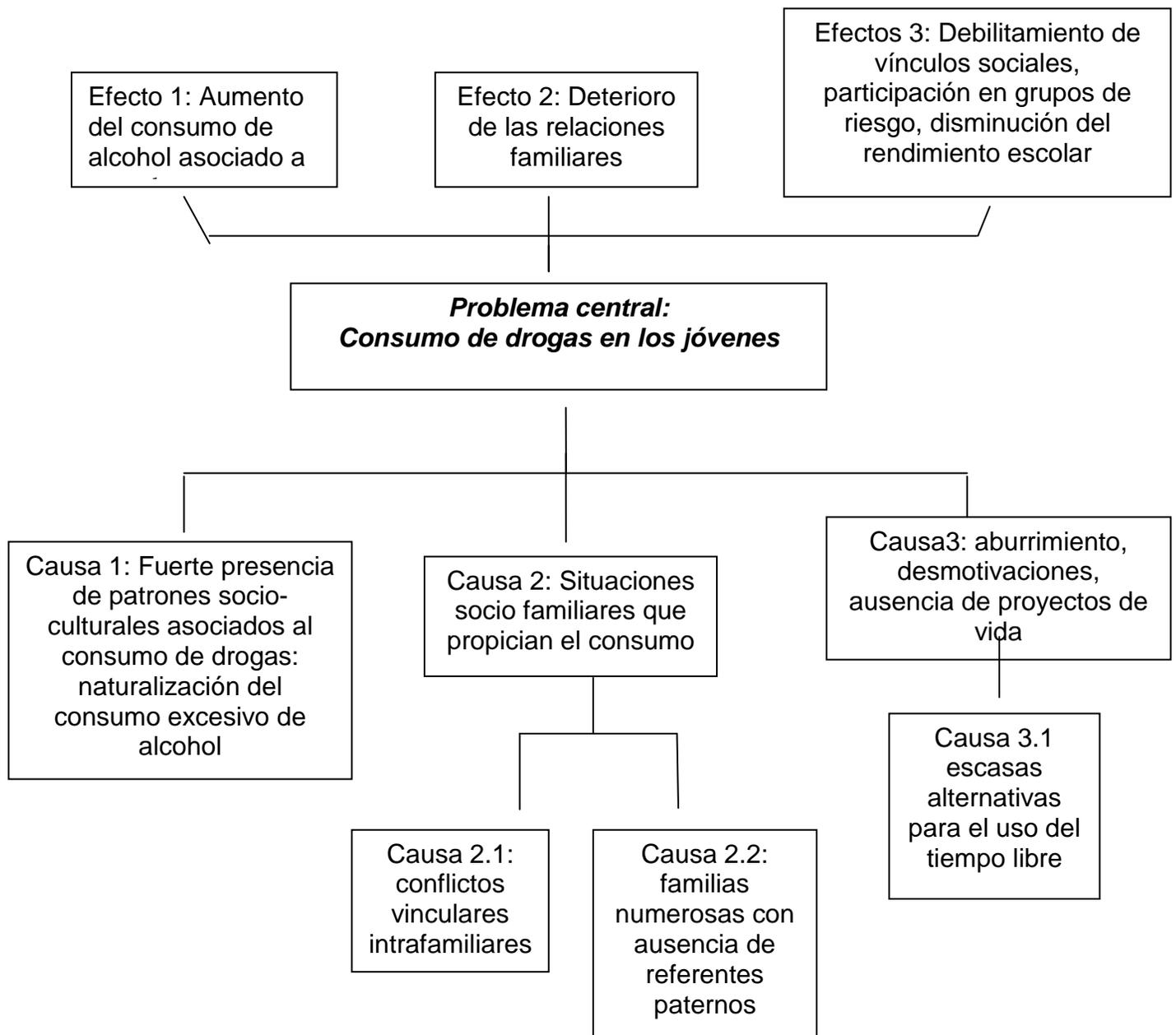
---

<sup>4</sup> QUIT, Grup d'Estudis Sociològics sobre la Vida Cotidiana el Treball. Departamento de Sociología Universidad Autónoma de Barcelona

- Acercamiento a las sustancias como alternativa de alivio o solución momentánea.
- Estigmatización y discriminación hacia los jóvenes del lugar.
- Debilitamiento de vínculos sociales, familiares e institucionales, disminución del rendimiento escolar.
- Situaciones familiares con condiciones propicias para el consumo: ausencia de referentes paternos, familias numerosas con debilidad en la autoridad, dificultad en la imposición de límites y en la exigencia para su cumplimiento.

Se llegó a esta aproximación a través de la realización de entrevistas semi- estructuradas a los diferentes referentes de instituciones públicas: Escuela Primaria, Escuela Secundaria, Centro de Salud, Centro de Atención Integral Niñez, Adolescencia y Familia (CAINAF) , Comisión Municipal, Centro de Integración Comunitaria ; como también a los de Organizaciones Comunitarias: Centro Vecinal, Organización Social Túpac-Amaru y a vecinos del lugar. Cabe aclarar que los entrevistados no fueron con exclusividad aquellos que ocupan cargos jerárquicos en las instituciones, sino más bien aquellos con trayectoria en las mismas, con actitud proactiva y con compromiso social con la comunidad.

De esta manera se fue avanzando en el proceso de construcción colectiva de las problemáticas comunitarias, para esta instancia se efectuaron diversos encuentros conversacionales con los vecinos del lugar, y algunos referentes institucionales. La técnica implementada fue el Árbol de problemas, la cual permite identificar los problemas y a organizarlos de manera gráfica en una serie de interrelaciones que establecen causas y efectos.



Conforme a lo graficado se infiere que el problema central gira en torno al consumo de drogas en los jóvenes, lo cual es multi-causal: por un lado la fuerte presencia de patrones culturales incide en la naturalización del consumo de alcohol, donde la droga solo está asociada a otras sustancias como la marihuana. Las situaciones familiares crean condiciones propicias para el consumo: ausencia de referentes paternos, familias numerosas con debilidad en la autoridad, dificultad en la imposición de límites y en la exigencia para su cumplimiento. Y por otro lado

aparecen las escasas alternativas y opciones de ocupación para el uso del tiempo libre, se pudo observar que durante los fines de semana los jóvenes pernotan por el pueblo durante largas horas y en la noche las reuniones sociales giran en torno al consumo de sustancias, incluso los lugares de diversión abren sus puertas solo en algunas ocasiones.

En términos de Carlos Matus, la construcción de lo que llamamos normalmente la realidad es siempre el resultado de una relación intersubjetiva entre actores, donde el escenario social aparece como un espacio de intersección, en el cual, los mismos van tomando distintas posiciones en torno al juego de poder que allí se establece. El autor expresa que : *“Situación es donde esté situado algo; ese algo es el actor y la acción. Acción y situación conforman un sistema complejo con el actor. La situación es el lugar donde el actor se relaciona con el escenario y desde el cual construye su interpretación de la realidad circundante y el potencial desarrollo de su acción”*<sup>5</sup>. En base a estas conceptualizaciones podemos afirmar que el diagnóstico no es único ni objetivo, siendo que los problemas son siempre relativos al actor y deben ser problematizados socialmente. La realidad adquiere el carácter de situación en relación al actor y a su acción.

Por esta razón la explicación de la realidad de un actor social además, no es de una vez y para siempre y va a depender del cambio situacional, de la “posición”, del logro de una relación de fuerza más o menos favorable y del cambio en las condiciones de acceso a los recursos. Este actor social, forma parte de la situación que analiza y en consecuencia cualquier explicación situacional, no solo se comprende, sino que “se experimenta”. Un actor en este contexto es : una persona, organización o grupo que tiene capacidad de acumular poder, desarrollar intereses y necesidades y producir acontecimientos o influir de algún modo en la situación. Los actores sociales tienen diferentes capacidades de influencia y así entablan entre ellos relaciones desiguales. Estas capacidades diferenciales tienen

---

<sup>5</sup> Matus, Carlos (1977). Planificación de Situaciones. Libros Alfar. Caracas- Venezuela

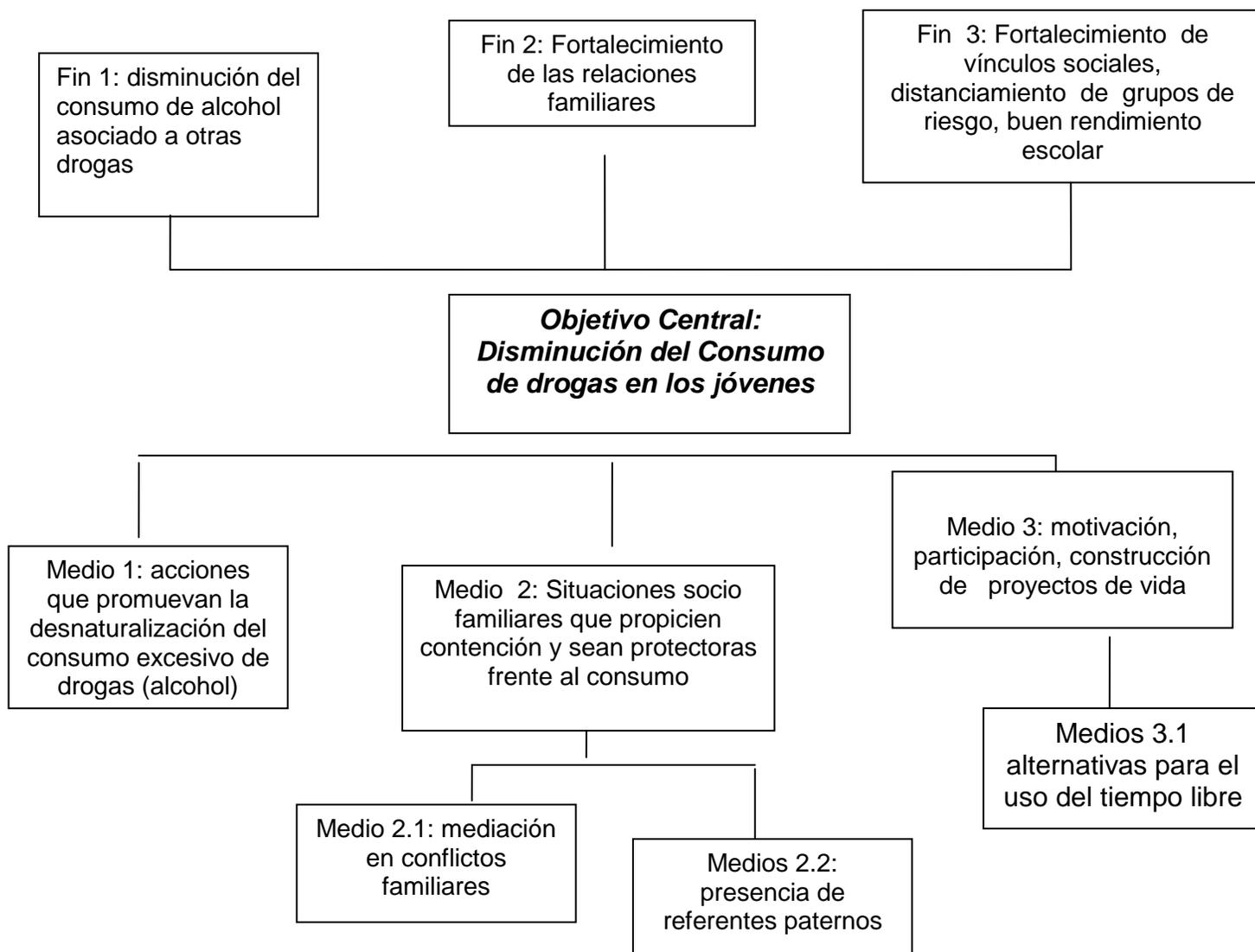
relación con los recursos que detentan (poder, prestigio, recursos económicos, habilidades y destrezas, capacidad de organización) y al modo en que los emplean (proyecto, estrategia, táctica, etc.) Es desde mis intenciones, necesidades y deseos desde donde entablo un diálogo con las circunstancias. Mi explicación será siempre situacional y autorreferencial. Mi perspectiva es la de un actor social, no soy un espectador ajeno. Estoy en escena y represento un papel, produzco hechos, tengo intereses y necesidades, procuro satisfacerlos y puedo acumular y desacumular fuerza en determinada situación.

De allí la importancia de realizar el **análisis de actores y viabilidad**, identificando las instituciones, grupos que co-existen en el territorio y están vinculados a la problemática definida; señalando sus intereses, mandatos, prioridades, capacidades y recursos.

Actores	Intereses	Problemas percibidos	Recursos	Mandatos	Conflictos potenciales
Jóvenes	Pertenencia e identificación con grupo de pares	Sin ocupación del tiempo libre Acercamiento a las drogas como alternativa de alivio o solución momentánea	Potencial organizativo Preocupación por el otro (amigo, compañero)	Buena rendición escolar Obediencia y cumplimiento	Intereses contrapuestos con padres y otros adultos (profesores)
Centro de atención Integral niñez, adolescencia y familia	Brindar alternativas de abordaje a la problemática	Consumo excesivo de sustancias en los jóvenes	Profesionales técnicos	Leyes provinciales y nacionales en relación a la niñez y la atención familiar	Distintos enfoques de abordaje Acciones aisladas
Área social del comisionado municipal	Brindar soluciones visibles a la comunidad	Falta de participación de los vecinos Desinterés familiar en la problemática	Recursos materiales	Garantizar el bienestar de la comunidad Gestión política visible	Acciones solo a nivel asistencialista Desacuerdos con técnicos

Equipo profesional del Puesto de Salud	Coordinar acciones preventivas a nivel comunitario  Sensibilización de la problemática	Consumo excesivo de sustancias en los jóvenes  Ausencia de programas de contención y asistencia  Falta de RRHH para hacer frente a la problemática	Técnicos	Brindar atención socio-sanitaria a la comunidad	Distintos enfoques de abordaje
Organización Social Túpac Amaru	Ayudar a los jóvenes de su organización	Desprotección de los jóvenes por parte del comisionado  Excesos en el consumo de alcohol	Espacios de encuentro a través de talleres y otras actividades que se realizan	Incluir a las personas en situación de vulnerabilidad	Falta de integración y aceptación por parte de la comunidad  Intereses contrapuestos con el comisionado
Padres y vecinos	Bienestar de hijos y de jóvenes del lugar	Desconocimiento de cómo actuar frente a situaciones conflictivas relacionadas al consumo  Preocupación por el aumento de jóvenes que recurren a las drogas como solución.	Conocimiento de la comunidad	Crianza y educación a sus hijos	Continuidad en el acompañamiento familiar

Teniendo en cuenta los aspectos relevados anteriormente, se fue realizando el recorte del problema plausible de intervención. El Arbol de Objetivos planteado fue el siguiente:



De esta manera se fue definiendo que la situación a abordar desde el rol de alumna de la especialización esté vinculada a la generación de espacios de contención y recreación para adolescentes y jóvenes que respondan a sus propias iniciativas y realidades. Es decir poder ir construyendo alternativas de ocupación del tiempo libre con protagonismo juvenil, que brinde contención con posibilidad de escucha y actúe como acción preventiva en lo que respecta al consumo de sustancias. Teniendo en cuenta el fuerte potencial de este grupo etario, el cual carga con rotulaciones sociales de connotación negativa: “... *vagos, atrevidos, no les importa nada, solo se juntan a tomar...*”... Buscando articular con los espacios

ya existentes en el lugar como ser el centro de actividades juveniles desde el ámbito educativo, pastoral juvenil desde el ámbito religioso; los cuales poseen un rasgo más de tipo institucional.

Teniendo en cuenta, durante el primer año de práctica de servicio, la ausencia de políticas públicas que den respuestas a la problemática del consumo de sustancias en la localidad de Volcán, siendo que en el ámbito provincial existen algunas alternativas de carácter más bien asistencial y/o terapéutico las cuales no tienen alcance territorial y en algunas ocasiones solo se limitan a acciones atenuantes o de sensibilización momentánea. Durante el año 2015 se pudo articular con las líneas de acción del Programa Recuperar la Inclusión de la SEDRONAR, analizando los objetivos, normativas y formas de trabajo que podrían ser de utilidad en el territorio, buscando la generación de nuevas estrategias en base al marco conceptual planteado por dicha secretaria de Estado. Teniendo como eje vertebral el paradigma de los Derechos Humanos y un abordaje centrado en la salud social, reconociendo al otro como titular de derechos, propiciando su inclusión y el desarrollo de proyectos de vida personales y colectivos.

Dentro del Contexto Nacional las Políticas Sociales ponen el acento en la inclusión social y la acción colectiva, buscando el protagonismo ciudadano y la recuperación de relaciones vinculares desde la territorialidad de cada lugar. Estos grandes ejes son los se trataron de ir visibilizando y construyendo, durante el proceso de análisis situacional, desde la voz de cada actor. A su vez no es posible dejar de tener en cuenta las secuelas del proceso de globalización y fragmentación social aun hoy vigentes, lo que se traduce en la naturalización de las lógicas individualistas, homogenización de pensamiento, y precarización de la vida relacional.

#### IV. Plan de Trabajo:

Para el desarrollo de este ítem se toman distintas conceptualizaciones teóricas, mismas que facilitaron el lineamiento seguido y los fundamentos de las acciones ejecutadas y/o a ejecutar.

Territorio es el espacio local donde se asienta una ciudad, un pueblo, un barrio, una población rural. Es parte de una totalidad mayor que lo contiene y con la que comparte determinadas características. Lo local está constituido por un sistema de relaciones entre grupos interdependientes, que comparten una historia y similares valores y pautas culturales, que les permite significar una pertenencia e identidad colectiva, que conforman un sistema de poder constituidos en torno a procesos locales de generación de riquezas (Kisnerman, 1998, p 193).<sup>6</sup>

El territorio aparece como el escenario de las relaciones sociales y no solamente el marco espacial que delimita el dominio soberano de un Estado, es un espacio de poder, de gestión y de dominio del Estado, de individuos, de grupos y organizaciones y de empresas locales. El territorio es una construcción social y nuestro conocimiento del mismo implica el conocimiento del proceso de su producción; no es fijo, sino móvil, mutable y desequilibrado. La realidad geosocial es cambiante y requiere permanentemente nuevas formas de organización territorial.

En estos espacios situamos nuestra intervención, la cual requiere de una permanente revisión teórica- metodológica y un análisis de la complejidad que adquieren los modos de relacionarse los actores en el escenario social. Considero que las mismas no son ni deben ser univocas, sino que cada una implica una construcción colectiva, por lo que hay que evitar lo absoluto o la mirada única, respetando la diversidad, la multiplicidad, las manifestaciones culturales de las comunidades, que aparecen muchas veces como no validas para el sistema. En términos de Ruth Sosa: *“adscribir a una matriz socio- cultural que*

---

<sup>6</sup> Kisnerman, Natalio (1998) : Pensar el Trabajo Social. Una introducción desde el construccionismo, Buenos Aires, Lumen- Humanitas

*incorpore el conjunto de las culturas y que a la vez trascienda las particularidades concretas de cada cultura, involucra profesionales con capacidad de injertar lo propio en el mundo y la diversidad del mundo en lo propio , lo que induce a operar efectivamente en la realidad, sin la necesidad de caer en procesos de dominación ni tornarse cómplice tras implementar viejas estrategias de intervención propias de la recolonización neoliberal”<sup>7</sup>*

En el trabajo territorial se dan distintos niveles de intervención: familiar, grupal y comunitario, los cuales no son excluyentes sino que por el contrario se complementan y articulan. Este último aporta una perspectiva de totalidad e integralidad y a la vez contiene a los otros dos, ofreciendo diferentes posibilidades: permite el desarrollo colectivo, recuperando saberes, redescubriendo recursos, apelando a redes informales e institucionales y propiciando el fortalecimiento y desarrollo de las diferentes formas de organización que emergen del interior de las comunidades. Sin olvidar que el contexto donde se desarrolla esta práctica social asume particularidades que determinan acciones y formas de relacionarse.

De allí la necesidad de la interdisciplina para abordar las problemáticas sociales comunitarias, puesto que los enfoques parciales no alcanzan dada la complejidad de las interrelaciones que allí se generan. *“La interdisciplina es una concepción holística de la realidad, la considera como un todo por lo que es más que la suma de las partes”* (W. Volkheimer). El Trabajo Comunitario demanda la construcción de un conocimiento que tome de diferentes disciplinas aportes conceptuales y metodológicos que sean permeables, para ampliar las fronteras de cada una. García Rolando sostiene: *“ El punto de partida es el reconocimiento que hay problemáticas complejas , determinadas por la confluencia de múltiples factores que interactúan de tal manera que no son aislables y que por consiguiente no pueden ser descritos y explicados sistema dentro del sistema total”*.

---

<sup>7</sup> Licenciada en Trabajo Social. Universidad Nacional de Rosario (UNR)

Estos elementos son vectores a la hora de la **Planificación**, la cual nos invita a salir del escritorio de “*expertos*” y situarnos en la complejidad de la realidad social, allí donde transcurre la cotidianidad de la vida comunitaria.

Planificar es la acción consistente en *“utilizar un conjunto de procedimientos mediante los cuales, se introduce una mayor racionalidad y organización en un conjunto de actividades y acciones articuladas entre sí que, previstas anticipadamente, tienen el propósito de alcanzar determinadas metas y objetivos, mediante el uso eficiente de medios y recursos, escasos o limitados”*<sup>8</sup>

Otros autores plantean a la planificación como un proceso de preparación de decisiones para la acción futura, dirigida al logro de objetivos, por medios preferibles.

- **Es un proceso**, es una actividad continua y unitaria, que no termina con la formulación de un plan, sino que implica un reajuste permanente de medios y fines (retroalimentación).
- **Es preparatorio de un conjunto de decisiones:** que deben ser aprobadas y ejecutadas por diversos organismos o áreas. La planificación y la ejecución, si bien son procesos interrelacionados, son diferentes y deben considerarse por separado.
- **Es un conjunto de decisiones:** ya que si bien planificar es una forma de tomar decisiones y formular políticas, su carácter específico es el tratar con una matriz de series sucesivas e interdependientes de decisiones sistemáticamente interrelacionadas.
- **Es decidir para la acción: puesto que:** la planificación es una actividad, eminentemente práctica y-está dirigida básicamente a la acción.
- Es una actividad dirigida hacia el futuro, cuyo interés consiste más en predecir y pronosticar que en explicar el pasado.
- **Es operativa porque se orienta al logro de objetivos previamente definidos**

---

8 Ander Egg, Ezequiel (1990) ¿Cómo elaborar un proyecto?. Instituto de Ciencias Sociales Aplicadas. México.

- **Es racional:** el proceso depende de la relación entre medios y fines. Desde el punto de vista metodológico, se trata de **identificar los medios** preferibles con respecto al conjunto de los recursos disponibles.<sup>9</sup>

A partir de estas conceptualizaciones, es necesario tener en cuenta que los intentos de controlar situaciones, nunca serán perfectos ya que siempre habrá lugar para lo inesperado, que todo plan es un marco de referencia al cual nos acercamos o del cual, nos alejamos. *“Planear no es eliminar la intuición. Es eliminar la improvisación (...) El planeamiento es un método de trabajo por medio del cual las cosas se “preparan”, concomitantemente se acompaña la acción y se aprende de lo que en realidad sucede”*<sup>10</sup>. Para Matus *“la alternativa al plan es la improvisación o la resignación, y ambas son una renuncia a conquistar nuevos grados de libertad”*<sup>11</sup>

La planificación es útil para racionalizar la acción y la toma de decisiones ante la dificultad, para lograr una adecuación entre los recursos y las necesidades *“Es útil sólo en la medida en que es un cálculo que precede y preside la acción.”*<sup>12</sup>

- Orienta las decisiones
- Es un proceso de reflexión dirigido a la acción
- Es una herramienta de libertad
- Permite crear el futuro
- Es un proceso de aprendizaje- corrección- aprendizaje
- Es un proceso social e históricamente determinado.

De los diferentes modelos de Planificación existentes en América Latina, se adhiere al Modelo Estratégico Situacional. El cual tiene como principales referentes a Carlos Matus y Julio Testa. Estos autores instalan en el debate la

---

<sup>9</sup> Cuadernillo Modulo Planificacion Estrategica- Carrera de Especializacion Abordaje Comunitario, 2005

<sup>10</sup> Levy, Alberto (1981)“Planeamiento Estratégico” Ed. Macchi. Buenos Aires

<sup>11</sup> Matus, Carlos (1985) Planificación, libertad y conflicto. Cuadernos de “IVE-PLAN”. Venezuela.

<sup>12</sup> Matus, Carlos (1987). Planificación y Gobiernos. Revista CEPAL N° 31.

cuestión del poder: la realidad, no es absolutamente previsible y controlable, sino que se debe operar (actuar, intervenir) en situaciones de poder compartido y falta de consenso. Las categorías centrales son el poder y el conflicto. Poder, en este caso, lo podemos definir como la capacidad de influencia sobre otros sujetos o situaciones. Conflicto, lo podemos entender, básicamente, como confrontación de intereses.

Matus publica su teoría sobre la planificación a la que denomina: “planificación de situaciones”. El concepto de situación al que se refiere Matus, da cuenta de la conformación de un espacio donde están los problemas, los actores y en donde se desarrolla la acción.

- Es un recorte de la realidad social en función del problema percibido por el actor. Los problemas son siempre relativos al actor y deben ser problematizados socialmente.
- La explicación referida al actor, incorpora el concepto de subjetividad.
- Ahora, el diagnóstico no es único y objetivo y comienza a establecerse el disenso, el conflicto, porque se entiende el marco referencial de los distintos actores y sus intereses.
- Se comienza a trabajar con el nivel de probabilidad y no el de certeza.
- El “*deber ser*” es así sustituido por el “*puede ser*”.

Luego de este recorrido teórico, se presenta el siguiente Plan de Acción, el cual ya viene ejecutándose en el territorio de práctica, que dada la coyuntura explicitada en capítulos anteriores, se realiza por fuera de la Mesa de Gestión Local, lo cual no implica un trabajo desarticulado ni ajeno a las problemáticas comunitarias, por el contrario tuvo como lineamiento general el abordaje integral.

## Denominación del Plan: “TIERRA JOVEN”

Localización: Localidad de Volcán- Departamento de Tumbaya- Provincia de Jujuy.

Destinatarios directos: adolescentes y jóvenes de la comunidad.

Destinatarios indirectos: padres, referentes comunitarios e institucionales

Breve descripción de las Actividades:

- ✓ Talleres de capacitación sobre el Sistema de Protección Integral de Niños, Niñas y Adolescentes.
- ✓ Talleres y foros sobre la Ley Nacional de la Juventud.
- ✓ Talleres de formación y reflexión sobre el lugar de la juventud en la sociedad actual.
- ✓ Encuentros de expresiones artísticas juveniles
- ✓ Jornadas deportivas y recreativas
- ✓ Talleres sobre protagonismo y participación juvenil
- ✓ Elaboración de una cartilla de sistematización de la experiencia y trabajo realizado.

### **Objetivos Generales:**

- Promover la consolidación de espacios socio-comunitarios que permitan el encuentro de diferentes actores sociales para el fortalecimiento del Sistema de Protección Integral de Niños, Niñas y Adolescentes. .
- Propiciar instancias de participación e integración junto a las y los jóvenes, en el marco de la promoción y protección de derechos, y prevención de situaciones de vulnerabilidad.

### **Objetivos Específicos:**

- Realizar encuentros/talleres con los referentes de las instituciones y organizaciones de la comunidad para trabajar sobre el nuevo paradigma de

los derechos de Niños, Niñas y Adolescentes y la Ley Nacional de la Juventud.

- Crear instancias de discusión y reflexión en torno a la realidad juvenil de la comunidad, y sus posibilidades de progreso.
- Generar actividades socio-educativas con los y las jóvenes que fortalezcan el ejercicio de la ciudadanía.
- Construir alternativas de recreación para el uso del tiempo libre, teniendo como ejes vertebrales al arte y al deporte.

**Descripción de Actividades:** de forma esquemática se presenta la vinculación de objetivos y actividades previstas

Objetivo/s General	Objetivo/s Específico	Actividad/es Previstas
<p>Promover la consolidación de espacios socio-comunitarios que permitan el encuentro de diferentes actores sociales para el fortalecimiento del Sistema de Protección Integral de Niños, Niñas y Adolescentes.</p>	<p>1.1 Realizar encuentros/talleres con los referentes de las instituciones y organizaciones de la comunidad para trabajar sobre el nuevo paradigma de los derechos de Niños, Niñas y Adolescentes; y Ley Nacional de la Juventud ( proyecto)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Talleres de capacitación sobre el Sistema de Protección Integral de Niños, Niñas y Adolescentes.</li> <li>- Foros debates sobre nueva Ley Nacional de la Juventud.</li> <li>- Talleres de formación y reflexión sobre el lugar de la juventud en la sociedad actual y posibilidades de progreso.</li> </ul>
	<p>1.2 Crear instancias de discusión y reflexión en torno a la realidad juvenil de la comunidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración de una cartilla de sistematización de la experiencia y trabajo realizado.</li> </ul>

<p>Propiciar instancias de participación e integración junto a las y los jóvenes, en el marco de la promoción y protección de derechos, y prevención de situaciones de vulnerabilidad.</p>	<p>2.1 Generar actividades socio-educativas con los y las jóvenes que fortalezcan el ejercicio de la ciudadanía.</p> <p>2.2 Construir alternativas de recreación para el uso del tiempo libre. Teniendo como eje al deporte y al arte.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Encuentros de expresiones artísticas juveniles.</li> <li>- Jornadas deportivas y recreativas de integración con otras localidades de la región.</li> <li>- Talleres sobre protagonismo y participación juvenil.</li> <li>- Elaboración de una cartilla de sistematización de la experiencia y trabajo realizado.</li> </ul>
--	--	--

**Recursos Humanos:**

N°	Nombre del Organismo u Organización Social a la que pertenece	Referencias (Antecedentes-Experiencias)
1	Ailén Vilte- Trabajadora Social del Centro de Atención Integral Niñez, Adolescencia y Familia- Volcán- (SENAF- MDS)	Experiencia en los Centros de Actividades Juveniles en Escuelas Secundarias de la Quebrada y Puna- Provincia de Jujuy- Centros de Atención Integral Niñez, Adolescencia y Flia- Experiencia de trabajo comunitario en educación popular con jóvenes campesinos.
2	Dolores Castro Olivera – Centro de Actividades Juveniles – CAJ- Ministerio de Educación.	Técnica Superior en Teatro- Experiencia en la coordinación y planificación de talleres de teatro y de producción literaria con jóvenes en Escuelas Secundarias de la Provincia de Jujuy.
3	Soledad Nicodemo – Puesto de Salud de la	Psicóloga del Programa Médicos Comunitarios. Consejería Adolescente en Educación Sexual Integral. Viene

	localidad de Volcán. Ministerio de Salud Provincial.	realizando talleres con los alumnos de los últimos cursos del Colegio Secundario de la localidad.
4	Profesor de Educación Física	Con experiencia en coordinación y trabajo con grupos juveniles. Con una mirada del deporte como herramienta de inclusión y participación. Se prevé coordinación con el profesor que actualmente cumple funciones en el Centro de Integración Comunitaria (CIC) de la localidad de Volcán.
5	Profesor de Danzas Urbanas. Programa Arte Joven. Secretaria de Cultura de la Provincia de Jujuy.	Con experiencia en coordinación y trabajo con grupos juveniles. Con una mirada de la expresión artística como herramienta de integración cultural. Se prevé articular con el Programa Arte Joven de la Secretaria de Cultura de la Provincia.
6	Diseñador gráfico- Radio comunitaria del lugar.	Con experiencia en edición, compilación y diseño de cartillas de sistematización y medios audiovisuales. Se prevé incorporar al proyecto el técnico que ya viene trabajando con la Radio Comunitaria.
7	Valeria Álvarez	Trabajadora Social- Alumna de la Especialización de la Carrera de Abordaje Integral de Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario. Practica de servicio en la localidad durante el periodo 2013-2015.

**Recursos Materiales (Infraestructura y equipamientos):**

La comunidad dispone de los siguientes espacios físicos:

- Salón municipal
- Instalaciones del CIC
- Cancha de básquet
- Canchas de futbol
- Club deportivo

El municipio cuenta con el siguiente equipamiento:

- Mesas , sillas
- Proyector
- Equipo de sonido
- Pc e impresora

***Articulaciones Previstas:***

Se prevé que las actividades socios recreativos y educativos se ejecuten en articulación con grupos de adolescentes que pertenecen a otras localidades de la quebrada y que vienen trabajando en la línea de promoción y de protección de derechos, los mismos forman parte de Centros de Actividades Juveniles, de Grupos de baile y de Redes de trabajo comunitario. También se procura articular con los referentes del Centro de Integración Comunitario, a fin de refuncionalizar su uso, permitiendo la apropiación por parte de la comunidad.

En relación a los organismos gubernamentales ya se viene trabajando de forma coordinada con: el Área Salud, Área Educativa y Desarrollo Social Provincial. Para la continuidad del plan se aspira a fortalecer la vinculación con el Área de Juventud de la provincia, misma que hace poco tiempo cambio de coordinación, y que planteo nuevos lineamientos de trabajo con énfasis en el interior de la provincia. Así mismo es necesario la vinculación con los técnicos de del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación (CDR), a fin de que el plan adquiriera un marco institucional, mas allá del que se planteo desde el municipio local.

***Alcance Territorial:***

El plan se viene ejecutando en la localidad de Volcán- Departamento Tumbaya, no obstante se prevé que el alcance territorial se extienda a otras localidades como ser: Purmamarca, Maimará, Tilcara y Humahuaca, atento a las actividades de integración regional planteadas anteriormente.

## **V. Plan de Cierre y Transferencia:**

Como se explicitó en capítulos anteriores dada la coyuntura socio política de la localidad de Volcán el abordaje territorial realizado no fue vehiculizado por la Mesa de Gestión Local, pero si por el área social del Municipio en conjunto con los actores comunitarios, más precisamente con adolescentes y jóvenes, y con el Centro de Atención Integral de Niñez, Adolescencia y Familia dependiente de la Secretaria Provincial de Niñez. (MDS)

El plan de trabajo propuesto viene a darle continuidad al proceso iniciado, atento a que nuestra permanencia en el territorio fue transitoria y con objetivos de aprendizaje, este camino sin lugar a dudas se fue enriqueciendo con el aporte que en cada encuentro, en cada entrevista, en cada lugar del territorio transitado, las voces de los protagonistas locales se hicieron eco en cada intervención, marcando la direccionalidad en las acciones. Entendiendo a la acción comunitaria propiamente dicha como procesos organizativos que involucra a los sujetos individuales y colectivos, con anclaje relacional con el territorio y que toman conciencia y decisión de poder mejorar sus condiciones de vida. La acción nos remite a movimiento, a poner en marcha, en definitiva a transformar.

La intervención social debe concebirse como un instrumento de potenciación personal y social de las poblaciones destinatarias, puesto que los procesos de desarrollo social sólo pueden iniciarse, motivarse y llegar a realizarse si se considera a la dinamización personal y social como condición fundamental (Barbero y Cortés, 2005). Se trata por lo tanto, de desarrollar la capacidad de la gente para poder establecer un proyecto, que permita incrementar y potenciar la interacción social y una estructura en forma de red de relaciones nuevas o podríamos también añadir en movimiento (Ross, 1967). De esta manera la acción comunitaria facilita la oportunidad para el desarrollo de procesos de democracia participativa, actuando como espacios constructores de ciudadanía, permitiendo el surgimiento de nuevos actores colectivos, identidades y subjetividades, fortaleciendo los vínculos y las redes sociales, las cuales generan estrategias

colectivas antes las problemáticas emergentes. Aquí se plantea el desafío de poder encontrar el equilibrio entre lo planificado como ideal y lo que día a día el territorio nos interpela, de ahí la importancia del carácter estratégico de la planificación.

La dinamización de un proceso participativo implica aceptar un margen de incertidumbre y desarrollar capacidades para redefinir el rol profesional en diálogo con el resto de actores sociales e ir improvisando estrategias que permitan dar respuesta a cambios en el contexto de intervención que a menudo no son previsibles, entre otras cosas, porque vamos (re)descubriendo la realidad a medida que intentamos transformarla (Morin, 2001).

La retirada de la comunidad, se plantea como parte del proceso metodológico, el cual durante el momento de inserción fue direccionado al conocimiento de la comunidad y a la recolección de la información. Henderson y Thomas (1992) nos remarcen que este proceso de recogida de información es una buena oportunidad para establecer relaciones con los grupos locales, los responsables y profesionales de los servicios públicos, sin olvidar el propio marco institucional. Pedir la opinión a líderes de grupos locales, asociaciones o redes informales significa reconocerlos como expertos naturales de la vida cotidiana en el barrio y como personas implicadas en la mejora de su territorio; mas también permite ser reconocido por los ciudadanos como un profesional que puede aportarles alguna cosa. Reconociendo nuestra limitación y los apoyos con los que contamos o no para el desarrollo de la tarea.

Todo este conocimiento fue la base para la elaboración del diagnóstico, al respecto Martinic<sup>13</sup> nos dice *“...un buen diagnóstico debe basarse en la experiencia de equipos y proyectos similares; las opiniones e interpretaciones de los propios actores y el conocimiento acumulado sobre el problema. Todas estas interpretaciones son complementarias y en conjunto, ofrecen “una lectura de la*

---

<sup>13</sup>Martinic, Sergio (1995). Evaluación de Proyectos. Conceptos y Herramientas para el aprendizaje. Pág.32-33.COMEXANI-CEJUV.México.

*realidad” que identifica problemas centrales, sus causas y efectos. El análisis de situación, ayuda a definir los problemas prioritarios y áreas potenciales de trabajo”.*

La instancia de acompañamiento y construcción de estrategias y/o alternativas de acción implicó la organización de la población, propiciando la participación de los ciudadanos y reconociéndolos como sujetos de derechos con capacidad de acción. Para poder convertir a los actores directamente implicados en sujetos de su acción es necesario desarrollar una estrategia de intervención que favorezca el desarrollo de los abordos colectivos, que favorezca la movilización y la organización de las potencialidades internas de la población. (Dumas y Séguier, 1997). Generalmente estamos convencidos que existe “ un problema” , esta visión no necesariamente puede ni debe ser compartida por todos los habitantes de la comunidad, implicó un proceso de construcción colectiva y la desnaturalización de algunas prácticas con fuerte impronta cultural, tal como lo fue la problemática del consumo excesivo de sustancias en la comunidad de Volcán, donde el alcohol queda excluido de toxicidad al estar social y cultural legitimado. Como plantea Freire (1983), la conciencia crítica y la propia acción transformadora son elementos sincrónicos de un proceso de desvelamiento de la situación (quitar el velo que oculta la realidad).

Las acciones comunitarias son experiencias que deben permitir a la gente que participa poder integrar en sus maneras de funcionar muchos conocimientos y destrezas que se le suponen a los profesionales como la investigación, la interpretación, la elaboración de proyectos, la reflexión sobre la acción, etc. (Barbero y Cortès, 2005) . De esta manera serán los propios actores los que sostengan las acciones, avanzando en propuestas integrales que den respuestas a sus necesidades, de ahí la importancia de trabajar la autonomía y la auto gestión, rompiendo con prácticas dependientes y asistencialistas. Para favorecer este proceso de autonomía es conveniente que la permanencia del profesional no sea permanente, sino que mantenga una posición de ir “entrando y saliendo”, para catalizar de una manera dinámica el distanciamiento crítico y ayudando a avanzar metodológicamente (López de Ceballos, 1987). Como

explican De Robertis y Pascal (1994), este momento oportuno de la retirada debe ser sopesado con atención para evitar un alejamiento demasiado prematuro que sea vivido como un abandono y comprometa los logros pacientemente acumulados por el grupo, pero también una retirada demasiado tardía que refuerce la dependencia y frene el proceso de autonomía y auto-organización.

En el caso de la experiencia con la comunidad de Volcán, esta instancia de retirada de la comunidad se fue realizando de manera paulatina, los últimos encuentros con los jóvenes coincidió con la finalización del periodo lectivo año 2014, por otro lado en el marco de los actos centrales de las Fiestas Patronales del pueblo (diciembre/14) se formalizó la entrega de un pergamino simbólico al grupo promotor de adolescentes y jóvenes con el que se trabajó durante el tiempo de práctica de servicio. Oportunidad que ante la presencia de autoridades provinciales, municipales y la comunidad en general, se reconoció el compromiso y la labor desempeñada por este grupo etario, mismo que en un principio mostraron rechazo y que eran calificados como *“los inútiles, los drogadictos de Volcán”* por los adultos del establecimiento educativo al que pertenecían y por miembros hasta de la propia comisión municipal. Sin embargo fueron ellos los que de manera paulatina enriquecieron cada uno de los encuentros y actividades realizadas, promoviendo nuevas alternativas de ocupación del tiempo libre, incitando a la organización colectiva en sus propios compañeros, promotores de la solidaridad y protagonistas del cambio.

Pasado los meses de enero y febrero del año curso, periodo caracterizado por fuertes expresiones culturales y carnestolendas, se efectuó una reunión de cierre con el comisionado municipal, referente de acción social, trabajadora social del centro de atención niñez, adolescencia y familia (MDS) y psicóloga del Puesto de Salud, en dicha oportunidad se presentó formalmente el proyecto Tierra Joven, explicitando sus objetivos, metodología, actividades contempladas, fundamentación, etc. Se puso énfasis en la importancia de la continuidad del mismo con el apoyo de la gestión municipal, mas aun teniendo en cuenta que hasta la fecha no está creada el área Juventud en el municipio. No se

presentaron dificultades ni objeciones al respecto, por el contrario se evidencio interés y agradecimiento por el acompañamiento brindado durante la experiencia como alumna de la especialización.

La responsabilidad en la ejecución de la continuidad del plan de acción estará a cargo de la Trabajadora Social del CAINAF, (SENAF- MDS), fundamentalmente por la articulación, el vínculo generado, y el compromiso en la acción demostrado durante el proceso. Mismo que no se hubiese podido lograr de manera aislada con mirada univoca hacia la realidad social del pueblo. La co-responsabilidad estará en manos del Área Salud, más precisamente la psicóloga de esa entidad.

Aquí se planteo la necesidad e importancia de la vinculación con el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, a través del Centro de Referencia provincial , el cual no tuvo presencia institucional ni acciones de alcance territorial durante el proceso de practica llevado a cabo. Más bien las relaciones establecidas fueron de carácter personal con algunos técnicos y colegas de dicho organismo nacional, quienes mostraron disposición y colaboración, no obstante no se logro canalizar ni vehiculizar acciones de manera conjunta.

Razón por la cual en esta instancia de cierre, se procuró realizar un nuevo acercamiento con miras a la articulación, acción que se desarrollo favorablemente debido a la posibilidad que el área Niñez y Adolescencia ( SENNAF) brindo al proyecto Tierra Joven, a través de la Subsecretaría de Desarrollo Institucional e Integración Federal. El cual fue presentado a la 5° Convocatoria Nacional de Proyectos Socio- Comunitarios, con fuerte lineamiento en la promoción y participación ciudadana de niños, niñas y adolescentes a fin de impulsar el desarrollo de espacios sociales y comunitarios, de participación para niñas, niñas y adolescentes y de promoción de derechos a través de actividades recreativas, culturales, educativas y de participación protagónica en políticas sociales, siendo este el marco de las acciones y/o actividades previstas. Obteniendo la aprobación respectiva en el pasado mes de marzo.

Esto significa no solo la posibilidad de financiamiento económico, asunto no menor, sino sobre todo el reconocimiento y ponderación a los adolescentes y jóvenes de la comunidad, el acceso a una política de Estado que sigue apostando a la inclusión, al fortalecimiento de espacios de socialización, al incentivo de la participación ciudadana y a la promoción de derechos. En donde el carácter integral va implicando la coordinación permanente con distintas instancias: nacional, provincial y municipal, con el objetivo de optimizar estrategias de intervención territorial , asumiendo así la complejidad de lo social.

## **VI. Conclusiones y Recomendaciones:**

Este capítulo intentara recuperar los aprendizajes más significativos en cuanto a los módulos y seminarios teórico práctico realizado durante la carrera, como también las enseñanzas y los aportes recibidos en el transcurso del proceso comunitario de práctica en territorio, ambos retroalimentados permanentemente.

En primer lugar aparece el reconocimiento de las Políticas Sociales como parte de la Política Pública con una fuerte decisión del Estado Nacional de cambiar la mirada filantrópica y asistencialista a una concepción de integralidad, entendida fundamentalmente en tres sentidos:

- Integralidad en la mirada: desde el respeto y el dialogo generado entre diversas identidades y la construcción territorial.
- Integralidad en la gestión: desde la articulación intersectorial, multiactoral e interjurisdiccional.
- Integralidad en el abordaje de las problemáticas sociales, superando la visión fragmentada y fragmentadora de la realidad social.

Analizando su significación y alcance en el territorio , identificando los dispositivos puestos en marcha para la ampliación en el acceso a los derechos y las cambios producidos en las condiciones de vida de los habitantes de la localidad de Volcán. De dicho análisis se pudo ir identificando aquellos factores que favorecieron el acceso a las mismas, dentro de los cuales se puede mencionar la información disponible en la comisión municipal de la localidad, que concentra las distintas áreas: empleo, cultura, deporte, acción social; acortando de esta manera las distancias geográficas con la capital provincial. Así mismo existen otras vías de acceso a la información por fuera de la gestión municipal, como ser la organización social Túpac Amaru y la fundación Volcán, en las cuales se pueden realizar diversas tramitaciones para el acceso a los beneficios de las políticas sociales actuales .

En cuanto a los obstaculizadores aparece la lentitud burocrática para los trámites administrativos, dificultad en el acceso a internet para su seguimiento o verificación, otorgación de turnos a largo plazo en el caso de gestiones previsionales, como también el establecimiento de cupos para la incorporación, teniendo en cuenta que se da más amplitud a los municipios departamentales que son cabeceras. Dificultad para la generación y la consecuente implementación de dispositivos específicos que faciliten la ampliación de derechos de los habitantes y que logren la apropiación de los mismos. Aun se percibe una mirada por parte de los actores locales de tinte asistencialista, donde los derechos logrados de forma colectiva son vistos como beneficios personalizados en manos de los dirigentes ya sean del municipio o de las organizaciones civiles /sociales existentes en el lugar. Se entiende que este cambio de mirada es procesual y paulatino, no obstante hay cierta intención por parte de algunos actores con poder político de perpetuar esta forma de percepción, que entorpece la dimensión de universalidad de los derechos logrados en estos últimos 11 años.

En lo que respecta a los cambios en las condiciones de vida de los sujetos de la comunidad, a partir del surgimiento de estas herramientas de inclusión y de reconocimiento de derechos, se pudo visualizar que lo más significativo vino de la mano de los proyectos y emprendimientos productivos, los cuales trajeron con si un progreso importante como también permitieron la generación de empleo y el mejoramiento en los ingresos económico de las familias beneficiarias.

No obstante en el devenir de las prácticas cotidianas fueron apareciendo situaciones que dan cuenta que el Estado articulador e integrador que propone el actual proyecto político es tangible, que son los actores sociales conjuntamente con las organizaciones comunitarias los verdaderos protagonistas de la transformación. Donde los jóvenes son los que despliegan una perspectiva más crítica a la hora de pensarse como protagonistas de su presente y futuro, con la posibilidad de apropiarse de las herramientas que le permiten ampliar sus derechos y concretar sus proyecciones. Perciben lo colectivo como fundamental, son conscientes de la realidad de su pueblo y aspiran a poder cambiarla, aunque

coexiste una postura pesimista de que siempre fue y seguirá siendo lo mismo en relación a los dirigentes políticos; pero subyace el amor por su tierra y la vitalidad y el entusiasmo generacional.

El proceso de practica fue habilitando la construcción de acciones promocionales y de organización comunitaria tendientes al mejoramiento de la calidad de vida de la población de Volcán, redescubriendo la distintas formas de organización popular y participación existentes. Lo que significó empezar a trabajar desde lo que existe y viene siendo, de lo que tienen, de lo que pueden y sobre de todo de lo que quieren, y no desde lo que nosotros traemos de afuera, desde lo que nosotros queremos para ellos; tampoco desde nuestros tiempos, sino dese el tiempo comunitario. Esto implico una especie de duelo de perder la creencia de la supuesta superioridad de nuestra cultura para poder habitar verdaderos espacios interculturales (Bertucelli, 1988, p 20). Creando un vínculo desde la igualdad, mirando al otro como sujeto de derecho, aprendiendo a escuchar sus voces aun en los silencios prolongados durante algunos encuentros vecinales, interpretando esos silencios que devienen de historias de vida cargadas de exclusión y mandatos de jerarquía y poder colonial.

De manera paulatina se fueron aprendiendo y fortaleciendo habilidades para el análisis situacional, y la delimitación de aquellas problemáticas que atraviesan a la comunidad y que requieren de acciones planificadas desde las organizaciones públicas, civiles , sociales; trabajando necesariamente desde lo interdisciplinar e intersectorial. Lo que facilita el logro de mejores resultados ante problemáticas sociales siempre multicausales y de creciente complejidad. Definiendo estrategias colectivas que reconocen y revalorizan las potencialidades de los jóvenes de la comunidad, y lo sitúan en un lugar de protagonismo y acción para el cambio.

Así se fueron generando procesos de construcción del conocimiento, que casi siempre comienza por interrogantes, por incertidumbre, por dudas y continúa su construcción desde nuevas preguntas. “La curiosidad es junto con la conciencia

del inacabamiento, el motor esencial del conocimiento. La curiosidad nos empuja, nos motiva, nos lleva a develar la realidad a través de la acción". (Freire, 2003, pp. 21-22).

El trabajo junto a los adolescentes y jóvenes del lugar, fue un desafío constante en el hacer, en el devenir cotidiano, que muchas veces cambiaba contantemente y precisaba de respuestas prácticas e innovadoras. Implico trabajar desmitificando concepciones en relación al joven, dándole visibilidad desde un lugar que le permita sentirse libre y reconocido.

Rossana Reguillo<sup>14</sup> sintetiza cómo es que ha adquirido visibilidad "la juventud": "Los jóvenes han adquirido visibilidad social como actores diferenciados:

- A través de su paso, por afirmación o negatividad, por las instituciones de socialización.
- Por el conjunto de políticas y normas jurídicas que definen su estatuto ciudadano para protegerlo y castigarlo.
- Por la frecuentación, consumo y acceso a un cierto tipo de bienes simbólicos y productos culturales específicos" (2000: 51).

El joven/la joven es un actor en relación, ya sea de clase, de edad, de género o étnica, situado en un aquí y un ahora, tomando como referencia a Ana Quiroga<sup>15</sup>, quien refiere que la vida cotidiana *es el espacio y el tiempo en que manifiestan en forma inmediata y directa las relaciones que los hombres establecen entre sí, y con la naturaleza en función de sus necesidades, configurándose así lo que hemos denominado sus condiciones concretas de existencia. Cotidianidad es la manifestación inmediata, en un tiempo, en un ritmo, en un espacio, de las complejas relaciones sociales que regulan la vida de los hombres en una época histórica determinada. A cada época histórica y a cada organización social corresponde un tipo de vida cotidiana. .... (1992, p. 70).*

---

<sup>14</sup> Renguillo Cruz Rossana (2000) emergencia de Culturas Juveniles. Grupo Editorial Norma, Bogota-Colombia

<sup>15</sup> Quiroga Ana (1981) Critica de la Vida Cotidiana. Ediciones Cinco, Buenos Aires

Este grupo generacional en movimiento permanente fue buscando sentirse parte del territorio local, mediante la generación de actividades de ocupación del tiempo libre que a la vez actuaban como espacio preventivo en el consumo excesivo de sustancias psicoactivas. Con claridad se visualiza que lo local está constituido por relaciones entre grupos interdependientes, que comparten una historia y similares valores y pautas culturales, que les va permitiendo significar la identidad colectiva.

A continuación se presentan algunas formulaciones generadas durante la práctica de terreno y retomadas en esta instancia de cierre:

- El momento de inserción o ingreso al territorio es clave e imprescindible en el proceso de abordaje comunitario. Siempre debe tener una direccionalidad clara y estar acompañado por la acción.
- Es necesario buscar otras modalidades y/o procedimientos para la recolección de datos, las cuales nos permitan acercarnos a la dinámica micro barrial desde adentro de ese espacio relacional. En términos de Bertuccelli: *conocer haciendo, acoplándonos a dispositivos que emergen espontáneamente: festivales, almuerzos vecinales, lotas, entre otros*. Este proceso es permanente y dinámico.
- El compromiso y la continuidad en la acción son imprescindibles para la motorización de todo proceso de desarrollo local. La presencia, el estar, el permanecer, el hacer, el compartir. Evitando ir de vez en cuando o solo para una actividad concreta planificada lejos de la comunidad o en un escritorio de oficina.
- La revisión teórico- metodológica debe ser permanente, puesto que contribuye al análisis y a la lectura de la realidad como también a la identificación de errores y/o de intervenciones infundadas realizadas al azar.

- La importancia de los registros: cuaderno de campo, mapas, afiches, fotografías, entre otras.
- La instancia evaluativa deber ser permanente y sobre todo durante el proceso, puesto que nos permite ir re direccionando la practica.
- La ética profesional es una dimensión de importancia para cada intervención, puesto que direcciona el accionar cotidiano y el modo de vinculación con los actores sociales.
- Visibilizar a los sectores históricamente excluidos, se convierte en un reto permanente en cada practica cotidiana. Facilitando el acceso a los derechos y su reconocimiento en el pleno ejercicio de la ciudadanía.
- El trabajo en red, desde y con los distintos sectores, aportan y contribuyen a mirar el territorio desde la integralidad, potenciando acciones con resultados y/o efectos positivos.
- El margen de error, acompañando por la incertidumbre está presente en toda instancia de acción comunitaria, grupal y/o familiar. La importancia radica en que seamos capaces de permitirnos equivocarnos, y no paralizarnos frente a dichas situaciones.
- El acompañamiento de la gestión municipal, provincial y nacional es necesario en todo proceso de acción comunitario y territorial.

Esta práctica de servicio en territorio nos permitió , en términos de Bibiana Travi<sup>16</sup> (2004): *“dar un paso fundamental en el proceso de dar “existencia explicita” a situaciones naturalizadas de hecho, hacer público lo privado, hacer*

---

<sup>16</sup> Travi, Bibiana (2004) Artículo en " Aportes del trabajo Social a los procesos de Emancipacion Social. Fundación LA Hendija , Entre Rios

*visible lo invisibilizado, ponerle palabras a lo no dicho, a lo silenciado, encontrando categorías, conceptos para nombrar, describir , explicar, lo que las víctimas de las múltiples formas de opresión intentan transmitir a través de demandas , sus “silenciosos síntomas”.*

Y refiero en plural porque estoy fuertemente convenida que los logros con colectivos, y que **“esa realidad social”**, encarnada en los vecinos, jóvenes, en **“esos otros diferentes ”**, con posiciones y puntos de vistas distintos a los nuestros; es la que nos va modificando e interpelándonos a seguir construyendo una sociedad más justa e igualitaria junto a los sectores populares.

## Bibliografía:

- ALZA BARCO, El enfoque basado en derechos. ¿Qué es y cómo se aplica a las políticas públicas? BURGORGUE-LARSEN, Laurence; MAUÉS, Antonio; SÁNCHEZ MOJICA, Beatriz E. (coord.) Manual Derechos Humanos y Políticas Públicas. Barcelona: dhés. Red de Derechos Humanos y Educación Superior, 2014. [http://www.upf.edu/dhes-alfa/materiales/docs/DHPP\\_Manual\\_v3.pdf](http://www.upf.edu/dhes-alfa/materiales/docs/DHPP_Manual_v3.pdf)
- Ander -Egg, Ezequiel: "Repensando La Investigación-Acción-Participativa". Editorial: LUMEN.
- BARBERO, J. M. "Jóvenes, comunicación e identidad", Pensar Iberoamérica: revista de cultura, Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), número 0, Febrero 2002. Disponible en: [http://www.comisionporlamemoria.org/investigacionyenseñanza/pdf\\_biblioteca/Barbero.pdf](http://www.comisionporlamemoria.org/investigacionyenseñanza/pdf_biblioteca/Barbero.pdf)
- Barreriro, Ana y otros (2002): " Comunidad, como una unidad? Rupturas y continuidades en el concepto de comunidad, en Nuevos escenarios y práctica profesional, Buenos Aires, Espacio.
- Berger, Peter y Luckmann, Thomas (1993): La construcción social de la realidad. Amorrortu Editores. Buenos Aires.
- Bertuccelli, Sebastián (2001): Redes comunitarias en políticas sociales. La experiencia de Serrezuela, Programa de Cooperación Técnica, Municipalidad de Córdoba.
- CASTEL, Robert (1997): "La metamorfosis de la cuestión social". Paidós. Buenos Aires.
- CORTÈS, F.; LLOBET, M. (2006). La acción comunitaria desde el Trabajo Social a: ÚCAR, X.; LLENA, A. (coord.). Miradas y diálogos en torno a la acción comunitaria. Barcelona, Graó.

- Cuadernillo Modulos: Políticas Sociales, Organización Comunitaria y Promoción Social, Planificación Estratégica, Trabajo Interdisciplinario del Abordaje Territorial, Instrumentos de Intervención Comunitaria- Carrera de especialización de Abordaje Integral de las Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario. UNLA- MDSN.
- Dabas Elina, Najmanovich Denise: Redes el lenguaje de los vínculos. Paidós. Bs As. 1999.
- Mamani, Víctor Hugo (2009): En- red- ando: Salud y Calidad de Vida. Buenos Aires, Lumen.
- Martínez, Silvana (compiladora)- (2012): Aportes del trabajo Social a los Procesos de Emancipación Social. XXV Congreso Nacional de Trabajo Social- FAAPSS. Entre Ríos, Fundación la Hendija.
- Matus Carlos, Planificación, Libertad y Conflicto. Exposición del Dr. Matus. Venezuela
- Ministerio de Desarrollo Social de la Nación (2010): Políticas Sociales del Bicentenario. Un Modelo Nacional y Popular- TOMO I y II- Buenos Aires.
- Montero, Maritza (2006): Hacer para transformar. El método en psicología comunitaria, Buenos Aires, Paidos.
- Rovere, Mario y María del Carmen Tamargo. 2005. Redes y Coaliciones o Cómo Ampliar el Espacio de lo Posible. Buenos Aires: Mimeo. Disponible en [www.gestionsocial.org](http://www.gestionsocial.org)

# **ANEXO**

# Registro Fotográfico de la práctica territorial

LOCALIDAD DE VOLCÁN - PROVINCIA DE JUJUY

---



ENTRADA AL PUEBLO DE VOLCAN



CROQUIS DEL PUEBLO



PLAZA PRINCIPAL "COMBATE DE VOLCAN"

---

## EXPRESIONES CULTURALES:

---



CELEBRACIONES PATRONALES VIRGEN DEL VALLE - 8 DE DICIEMBRE DEL 2013



LANZAMIENTO DEL CARNAVAL EN LA QUEBRADA- FEBRERO 2014

## TALLERES JUNTO A LOS JÓVENES DEL COLEGIO SECUNDARIO

---



## ENCUENTROS DE ARTE URBANO

---

